



CMF informa resultados de convocatoria a proyectos de investigación

14 de diciembre de 2021.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa el resultado de la convocatoria pública realizada este año a la comunidad académica, para la presentación de proyectos de investigación de interés de la Comisión.

Durante la convocatoria realizada entre el 10 de septiembre y el 10 de octubre, se recibieron cinco propuestas que fueron revisadas por el Comité Editorial, resultando dos de ellas seleccionadas.

Para esta decisión se consideró la relevancia del tema para la CMF, las prioridades institucionales y los recursos disponibles. Los proyectos aceptados se titulan “Efecto del pago directo de la Asignación Familiar en la reducción de fraude en contra de trabajadores” y “Análisis Comparado Taxonomías Internacionales para Avanzar en el Acuerdo Verde de Chile”.

Los investigadores de la CMF que participarán en el desarrollo de estos estudios son Gabriela Aguilera, de la Dirección General de Regulación Prudencial, en el caso del primer proyecto; y Carolina Flores, de la Dirección General de Regulación Prudencial junto a Gabriel Acuña, de la Dirección General de Supervisión de Conducta de Mercado, en el segundo proyecto.

Cabe mencionar que para la realización de estas iniciativas se requiere la suscripción de un convenio con los investigadores externos, cuyas condiciones están detalladas en el anexo 1 de la [“Política de publicaciones CMF para documentos no habituales e Informes Institucionales”](#).

Entre estas condiciones, se requiere la participación de al menos un investigador interno y se establece que los convenios de estudios con externos no comprometen pagos al investigador ni tendrá asociados costos de ninguna especie.

**Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero
(CMF)**

Contacto: prensa@cmfchile.cl | [sala de prensa](#)
[@cmfchile_](#)